

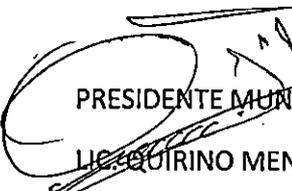


"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PUBLICAS

El Municipio de Temascalapa enfrenta algunos riesgos relevantes que afectan las finanzas públicas, siendo una de las más importantes las consecuencias de la contingencia sanitaria del Covid-19, que tuvo efectos en la economía mundial desde principios de 2020 y con mayor razón en este municipio, en el que sus habitantes se dedican a las actividades agropecuarias; por tal motivo se ha visto disminuida la recaudación de contribuciones municipales En Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2021, se tienen registros de pasivos en cuentas: 2111 (Servicios Personales por Pagar a corto Plazo) por un importe de \$ 628,463.28 (Seiscientos veinte ocho mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 28/100 M.N.), que procede de Administraciones anteriores, 2112 (Proveedores por Pagar a Corto Plazo) con un saldo de \$ 10,093,371.50 (Diez millones noventa y tres mil trescientos setenta y uno 50/100 M.N.), del total de registros en deuda se consideran de administraciones anteriores y representan menos riesgos relevantes para las finanzas de la actual administración ya que como lo manifiesta la Administración 2019-2021, no se tuvo la solicitud y reclamo de pago respecto a Sueldos y Salarios por pagar, por lo cual se desconoce el motivo por el cual la administración antes mencionada no realizo la depuración a estados financieros correspondientes y sanear dichos saldos; en lo que concierne a la cuenta de Proveedores por pagar a Corto Plazo, se tienen adeudos de administraciones anteriores que hacen a la cantidad de \$ 7,962,543.18 (Siete millones novecientos sesenta y dos mil, quinientos cuarenta y tres 18/100 M.N) se pretende además de la negociación y la implementación de estrategias y mecanismos para poder disminuir esa deuda.

Derivado de lo anterior, se pretende sanear contable y financieramente los montos de estados financieros por su tiempo y periodicidad, de acuerdo a las normas y leyes aplicables en materia hacendaria.



PRESIDENTE MUNICIPAL TEMASCALAPA
LIC. GUIRINO MENESES VIVALDO
2022-2024



TESORERO MUNICIPAL
L.C.I.A. LORENA HERNANDEZ NIETO
2022-2024